

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO TERRAZAS DE NIAGARA NIAGARATER S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores: Socios de la Compañía

Me dirijo a ustedes expresando un respetuosos y efusivo saludo en calidad de Comisario y Fiscalizador de la Compañía en el siguiente informe:

Durante el Período 2018 se ha dado el tratamiento a la información financiera proporcionada por el contador, ya que pasan por un filtro de revisión de contador a gerente y de este al comisario, la misma que lleva concordancia lógica tanto en la cuenta bancaria, emisión de cheques, elaboración de comprobantes de egreso respaldadas con facturas y los comprobantes de retención como exige la ley en los registros contables.

Se observa las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS en estricto cumplimiento a la normativa vigente, a su vez que en lo que respecta a la parte legal de la compañía se ha vigilado que la administración vigente a cargo de sus administradores sea la correcta.

Se lleva un estricto control de los turnos haciendo cumplir a cabalidad aplicando las sanciones del reglamento interno.

Se realizó el programa de agasajo navideño para socializar con los accionistas y sus familias para integración del grupo y los colaboradores.

Se pasó la revisión técnica vehicular por la Agencia de Movilidad saliendo en un 100% a satisfacción ya que se cumplieron todos los parámetros y así nos otorgaron la renovación del permiso de operación sin contratiempos.

Me queda por agradecer a ustedes compañeros por el gran apoyo y solicitarles a todos que cumplan su responsabilidad adquirida al formar parte de nuestra compañía prestando los mejores servicios a la comunidad.

Atentamente,



Sr. Aimacaña Toapanta Segundo Manuel
COMISARIO PRINCIPAL